

DIARIO
TALCA



Avisos Legales

31 de mayo de 2026

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

REMA TE

Segundo Juzgado de Letras de Talca, rematará el 23 de Junio de 2026, a las 12:00 horas, presencialmente en dependencias del tribunal, ubicado en 4 norte N° 615, cuarto piso, Talca, SITIO número DOS, ubicado en Centinela, comuna de Pelarco, provincia Talca.- La propiedad se encuentra inscrita a nombre del deudor a fojas 7125, N°4142, del Registro de Propiedad del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Talca.- Mínimo subasta \$7.803.034.- Los postores deberán constituir garantía suficiente en la causa donde se desarrolle el remate. Para este efecto, deberán acompañar en forma personal y presencial junto a un escrito en el que señalen sus datos personales, esto es, nombre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, vale vista a nombre del juzgado, o bien, podrán presentar por oficina judicial virtual, en el mismo horario y con los datos antes referidos, un escrito en que se acompañe la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que, en el caso de la consignación, la devolución se hará a petición de parte, dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. La garantía rendida por el que se adjudique la propiedad, se imputará como parte del precio. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, rol N°C-2-2017, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con VERDUGO TORRES, LUIS OSVALDO". Marcela San Martín Parra, secretaria subrogante.